MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. Nº 244/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2.013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TÓNER, ÚTILES E INSUMOS PARA OFICINA" – I.D. Nº 259.393, CONVOCADA POR LA "DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL".-

Asunción, 12 de Noviembre de 2.013.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2.013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TÓNER, ÚTILES E INSUMOS PARA OFICINA" – I.D. Nº 259.393, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"***; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, la "Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social", ha convocado a la ***Contratación Directa Nº 09/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TÓNER, ÚTILES E INSUMOS PARA OFICINA"*** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, efectuado en fecha 19 de junio del 2.013, consta la Lista de Participantes como sigue: ***PRIETMART COMERCIAL; SMAR S.R.L.; PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.; DISTRIBUIDORA PROVEPAR; SyNET INGENIERÍA; DISTRIBUIDORA DEL SUR; FERRO INSUMOS Y SERVICIOS; OP INSUMOS DE OSCAR PENALLO; OFFICE CLIP S.R.L.; MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.; SERVIMATIC DE ELIZER CABALLERO Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.***-

Que, el Comité de Evaluación ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, en fecha 01 de noviembre de 2.013, firmado por el Abog. Edgar Ruiz Torres y el C.P. Carlos A. Torres Decoud, por la Dirección General Operativa de Contrataciones, recomendando la adjudicación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo

reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la ofertas evaluadas como las más bajas, el comité recomendó la adjudicación según el siguiente detalle:

No.	EMPRESA ADJUDICADA	LOTE ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO (IVA incluido)
1	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	02	46.208.380.-
Total Adjudicado			46.208.380.-

Monto Total Adjudicado: Guaraníes Cuarenta y seis millones, doscientos ocho mil, trescientos ochenta.-

Que, los referidos antecedentes indican que se ha cumplido los requisitos y formalidades previstos en la LEY N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.-

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el **Nº 3345 de fecha 06 de mayo de 2.013, por un monto de Gs. 98.225.350, (Guaraníes noventa y ocho millones doscientos veinte y cinco mil trescientos cincuenta).-**

Que, el Art. 28 de la Ley la misma dispone que corresponda a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.-

Que, conforme a los Art. 1º , 3º y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2.013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TÓNER, ÚTILES E INSUMOS PARA OFICINA" – I.D. Nº 259.393, CONVOCADA POR LA "DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"***, de acuerdo con el siguiente resumen:

14 (catorce)

Resolución D.G.O.C. Nº ..211/2013

No.	EMPRESA ADJUDICADA	LOTE ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO (IVA incluido)
1	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	02	46.208.380.-
Total Adjudicado			46.208.380.-

Monto Total Adjudicado: Guaraníes Cuarenta y seis millones, doscientos ocho mil, trescientos ochenta.-

Artículo 2° Determinar que el Contrato a ser suscripto con la firma adjudicada sean refrendados en forma conjunta por el representante de la Dirección General de Administración y Finanzas y el representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones.-

Artículo 3° Se anexa y forman parte de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación que detalla el lote a ser suministrado y el cuadro de precio adjudicado.-

Artículo 4° Disponer que la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, así mismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.-

Artículo 5° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.013.-

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

15 (quince)